

# Capítulo 12

---

## **Configuración del espacio urbano de Acapulco y la incidencia de la planificación urbana en su desarrollo**

*Agustín Carlos Salgado Galarza<sup>1</sup>*

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26000879>



---

<sup>1</sup> Dr. en Urbanismo, docente en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, mail galarza1210@gmail.com

## Resumen

En la configuración urbana de la ciudad de Acapulco se han producido expropiaciones, lo que ha hecho que su desarrollo sea paralelo al urbanismo que los gobiernos intentaron establecer. Durante diferentes periodos, junto con las expropiaciones, las autoridades implementaron acciones que utilizaron los terrenos que habían apropiado mediante decretos y para comprobar si la aplicación de los instrumentos de planificación había afectado su desarrollo.

Asimismo, se presentaron varias de las expropiaciones que tuvieron mayor impacto en la ciudad de Acapulco. Se presentaron acciones de diversos instrumentos de planificación con los que intentaron organizar la ciudad para su desarrollo como ciudad turística, pero en algunas ocasiones no contribuyeron a su crecimiento organizado.

Pero al final, dentro de las tendencias establecidas, se presentaron los aspectos de planificación urbana que deberían ofrecerse a los mayores. Una buena calidad de vida para los habitantes de todas las generaciones es fundamental para un futuro sostenible. La planificación urbana y territorial debe ser eficaz para mitigar los efectos sociales, económicos y medioambientales negativos asociados al crecimiento urbano futuro, al igual que la sostenible respaldada por estructuras de gobernanza que deben ser eficaces para construir economías urbanas resilientes y futuros urbanos.

## Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar cómo se ha presentado la configuración urbana de la ciudad turística de Acapulco y cómo las expropiaciones han formado parte de la conformación de este espacio, y también explorar cómo la planificación urbana ha influido en el desarrollo de la ciudad a lo largo del tiempo.

El puerto de Acapulco fue fundado con treinta familias en el año 1550. A través de la colonización, se fundaron los primeros asentamientos españoles en el puerto, se impuso una tipología de viviendas, así como religión y costumbres; también se desarrolló el comercio entre México y Asia. En un terreno llano protegido por las colinas que rodean la bahía de Santa Lucía, se estableció el modelo de la ciudad portuaria, utilizado por los españoles y propuesto en el derecho de las Indias. El trazado urbano estaba formado por calles ortogonales, manzanas rectangulares con el lado más grande paralelo a la costa y, en el centro, la plaza abierta al mar, alrededor de la cual estaban los poderes, las tiendas y la casa de los ricos; la parroquia estaba situada en dirección opuesta al mar; hoy en día este sitio es el centro de la ciudad (Hernández, 2006).

La Guerra de Independencia comenzó en 1810 en México y, al año siguiente, el último galeón procedente de Manila llegó al puerto de Acapulco que, al estar sitiado por los insurgentes, el galeón regresó a Centroamérica. Los viajes y el comercio la han consolidado desde la antigüedad como un punto estratégico en el Pacífico Sur, siendo la Nao de China su principal estándar. La compañía naviera que llegó a los puertos de Manila y Acapulco entre 1560 y 1805.

En lo que respecta a la antigua ciudad colonial de Acapulco, presentó cambios muy notables, con la construcción constante de viviendas y equipamiento turístico; esto no habría sido posible sin las políticas implementadas por los gobiernos, especialmente ante los cambios en el uso del suelo. La construcción de la autopista México-Acapulco, inaugurada el 11 de noviembre de 1927 durante el gobierno del general Plutarco Elías Calles, dio inicio al turismo en Acapulco, pero la ciudad también experimentó cambios importantes. Presentó un alto crecimiento poblacional y la expansión del territorio urbano, invadiendo zonas de riesgo como las partes altas del anfiteatro, así como barrancos y cauces de ríos (Hernández, 2002).

El crecimiento urbano de Acapulco se volvió anárquico. Esto se debió principalmente a la forma en que la tierra pasó de rural a urbana mediante expropiaciones ejidales. En 1932, el gobierno estatal del general Castrejón expropió las tierras en la costa de la bahía llamadas Las Huertas, desde el Fuerte San Diego hasta Playa de Hornos. Las tierras ocupadas

por este último fueron vendidas por el gobierno a un precio ridículo al entonces Secretario de Comunicaciones Juan Andrés Almazán, quien en sociedad con el presidente Pascual Ortiz Rubio, formó la Compañía Impulsora de Acapulco, una empresa que también llevó a cabo la subdivisión de la Península de las Playas y en cuyo favor se llevaron a cabo estas expropiaciones (Salgado, 2007).

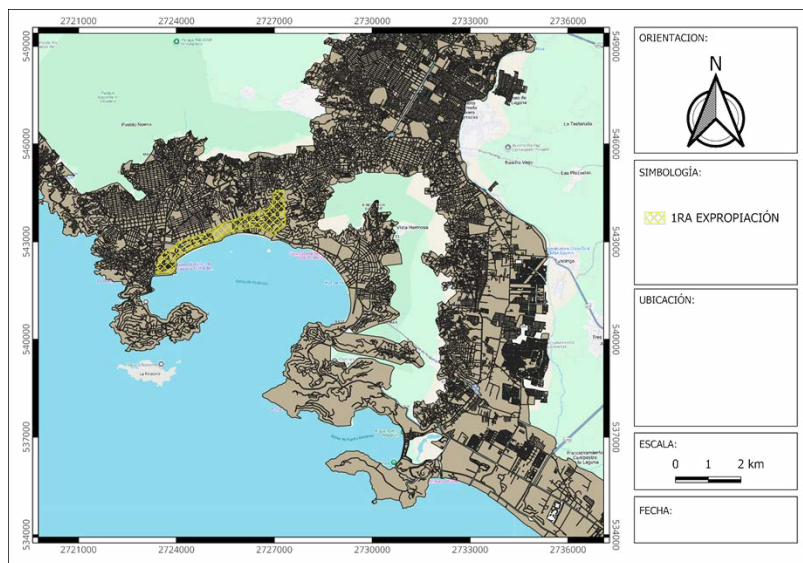
Por otro lado, el historiador Cosío Villegas menciona que desde 1933 la planificación logró tener bases suficientes para generar un documento como respuesta a las transformaciones que estaban ocurriendo en el país y a la difícil situación internacional. El gobierno del presidente general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), con el apoyo de la consulta pública en su campaña presidencial, elaboró el Primer plan bienal de nuestro país, en el cual se presentó una alternativa para llevar a cabo el desarrollo nacional de manera integral, basada en un documento político y programático. El segundo Plan Sexenal fue un documento que mostraba las intenciones del general Lázaro Cárdenas del Río de cumplir las demandas sociales pospuestas por gobiernos anteriores derivadas de la Revolución Mexicana: desarrollar materialmente el país y promover los intereses generales de la nación.

A finales de la década de 1930, el gobierno federal, a través de su Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, con el apoyo del general Juan Andrés Almazán, secretario de la rama, decidió emprender obras de mejora. De hecho, la Comisión de Programas de la Secretaría formuló un proyecto de planificación propuesto por el arzobispo Carlos Contre-ras, quien conoce el terreno y logró éxitos de real interés técnico. La implementación de planes regulatorios que, en resumen, eran proyectos de desarrollo urbano realizados por equipos interdisciplinarios liderados por arquitectos urbanos. Entre los pioneros de esta etapa, es imposible no mencionar al arzobispo Carlos Lazo, quien promovió la idea de la planificación territorial como eje central de los planes regulatorios, así como al arzobispo Mario Pani, cuya participación en esta etapa consistió en la elaboración de planes regulatorios en ciudades como Acapulco, Culiacán, Guaymas y Mazatlán (Sánchez, 2003).

## **Expropiaciones como parte de la configuración urbana de acapulco**

Es importante mencionar que, en la configuración de Acapulco, las expropiaciones ejidales fueron una parte importante del desarrollo de la ciudad, ya que la tierra pasó de uso agrícola a urbano, y posteriormente tales acciones se justificaron con expropiaciones por motivos de utilidad pública. En este caso de expropiaciones, fue el 26 de enero de 1931 cuando el general Adrián Castrejón, gobernador del estado de Guerrero, emitió el decreto número uno y decretó la expropiación de una franja de tierra, situada en las inmediaciones del Puerto de Acapulco, con los siguientes límites: Desde el terraplén del Fuerte de San Diego, en lo que ahora está delimitado por la continuación del número 5 de la Calle de Mayo, desde el punto conocido como las 7 esquinas; seguía la línea de la calle México, se desviaba por lo que era la calle Dominguillo (José Valdez Arévalo) hasta llegar al puente de Aguas Blancas, donde comenzaba la Carretera Nacional; continuaba por lo que es la avenida Cuauhtémoc, hasta un ramal del río Garita; descendía por la Avenida Farallón hasta llegar a lo que hoy es la rotonda Diana. Desde este lugar continuó su ruta a lo largo de la costa hasta que volvió a encontrarse con el terraplén del Fuerte San Diego (Figura 1) (Martínez, 1999).

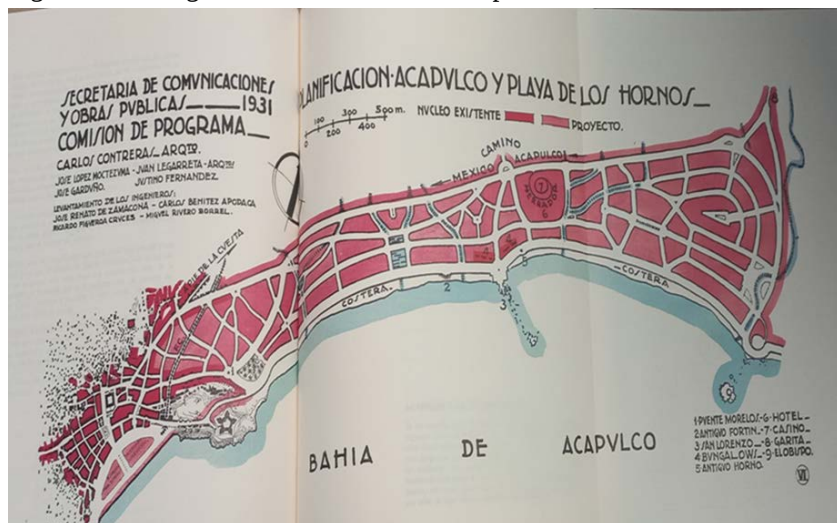
Figura 1. Primera expropiación en la Zona Costera de Acapulco, según se indica en el mapa.



Fuente: Aaron Abarca, 2025.

Es importante mencionar que el primer plan regulatorio desarrollado en México fue para el puerto de Acapulco en 1931, en el que se decidió emprender obras de mejora para la ciudad. Su autor fue el arquitecto Carlos Contreras en colaboración con el arquitecto Juan Legarreta. La importancia de esta primera propuesta para crear el mencionado puerto era una carretera que daría unidad turística a la bahía: la Carretera Costera Miguel Alemán, que sigue vigente hoy en día. Esta propuesta consistía en la Costera, que limitaría con la bahía, separando una franja de uso público sin restricciones entre la playa y la carretera (como en Niza y otras playas del Mediterráneo, o en Río de Janeiro o Mar de la Plata en nuestro continente) y, al otro lado, la primera línea de propiedades hoteleras. Esta primera propuesta se implementaría en las tierras expropiadas en enero de 1931, como se indicó anteriormente. Detrás de estas y aprovechando la pendiente abierta hacia el paisaje natural de la bahía, hay propiedades para la construcción de viviendas y villas vacacionales (Figura 2) (Fernández, 1990).

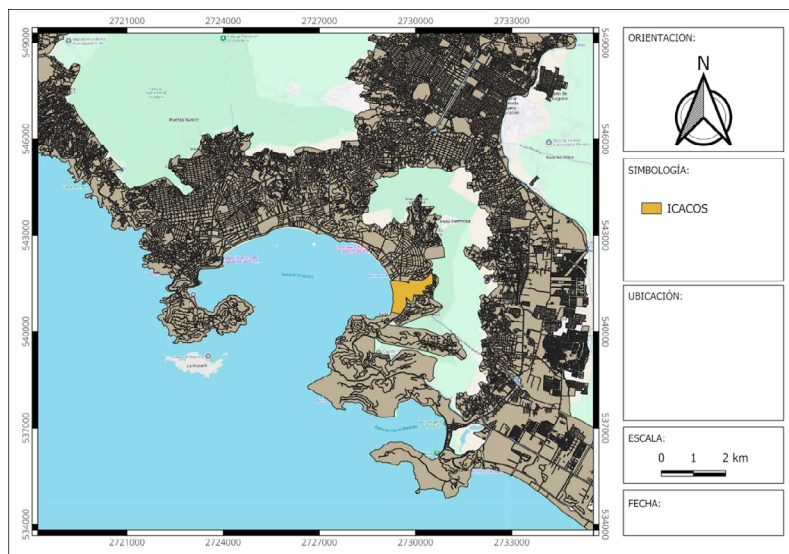
Figura 2. Plan regulatorio de 1931 elaborado por el Arch. Carlos Contreras.



Fuente: Justino Fernández, 1931

Continuando con las expropiaciones, se mencionará el ejido de Icacos, creado el 3 de junio de 1937 con 762 hectáreas entonces consideradas como tierras federales. Habían pasado menos de tres años cuando el presidente general Lázaro Cárdenas del Río, en uno de sus últimos acuerdos agrarios del 9 de noviembre de 1940, expropió el ejido con 76 hectáreas para asignarlo al Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación Pública, encabezado por el coronel Ignacio Beteta. Sin embargo, dicho departamento, bajo el pretexto de no disponer de recursos para instalar las instalaciones deportivas, vendió esas hectáreas al Acapulco Sports Club. El club deportivo resultó ser la subdivisión de la familia Azcárraga, propietaria de hoteles y urbanizaciones, en compañía de Alemán, quien a su vez, a través de una de sus empresas —la Compañía de Tierras de Acapulco S.A.—, adquirió la mayor parte de las tierras. El segundo golpe a la integridad del ejido ocurrió el 17 de enero de 1945, cuando un decreto presidencial concedió siete hectáreas a Petróleos Mexicanos, que posteriormente fueron utilizadas por el Secretario de Marina para instalar la base naval de Icacos (Figura 3) (Martínez, 1999).

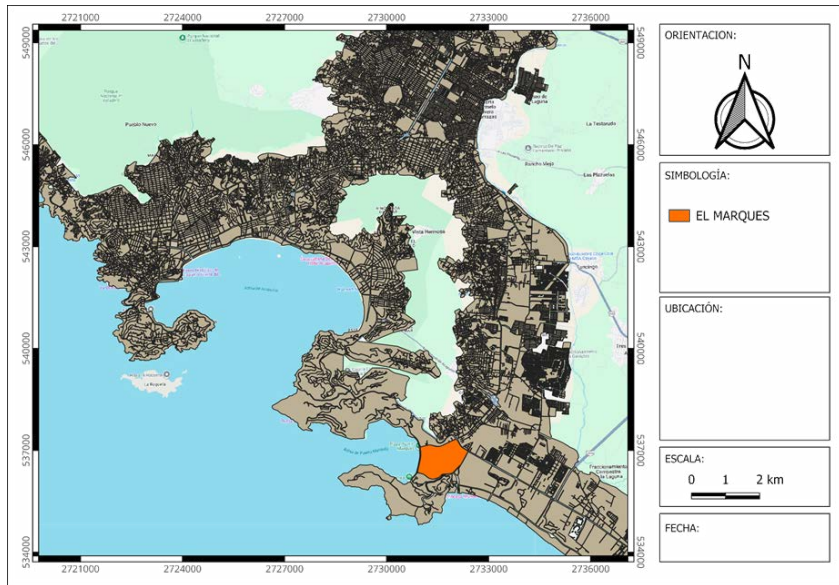
Figura 3. El ejido de Icacos fue expropiado en 1937 para uso público.



Fuente: Aaron Abarca, 2025.

En el ejido de Márquez o actualmente Puerto Marqués, la desposesión de los campesinos también está presidida por decretos de expropiación firmados por el presidente de la República Miguel Alemán Valdez y que afectaron a varios cientos de ejidatarios dedicados al cultivo y la pesca frente a la bahía. Las autoridades pensaron lo contrario y, mediante la represión, expulsaron a los residentes. En ese lugar se propusieron fincas de seis hectáreas cada una, la mayoría con servicios, cuyos propietarios eran miembros de la administración pública. Varios lotes quedaron en manos de Melchor Perrusquía, presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales. Como parte de las acciones establecidas en el plan regulatorio de Acapulco de 1950 y teniendo en cuenta las expropiaciones en Puerto Márquez, el arquitecto Mario Pani es asignado como primer director técnico de la Comisión Regional de Planificación de Acapulco. Su tarea consistiría en urbanizar el puerto: una medida para evitar los peligros que ya se habían “anunciado” en Acapulco, una incapacidad para cumplir al mismo tiempo las funciones de la ciudad, el puerto y el centro turístico (Figuras 4 y 5) (Campodomico, 1980).

Figura 4. Ejido del Marqués expropiado en 1950.



Fuente. Aaron Abarca, 2025.

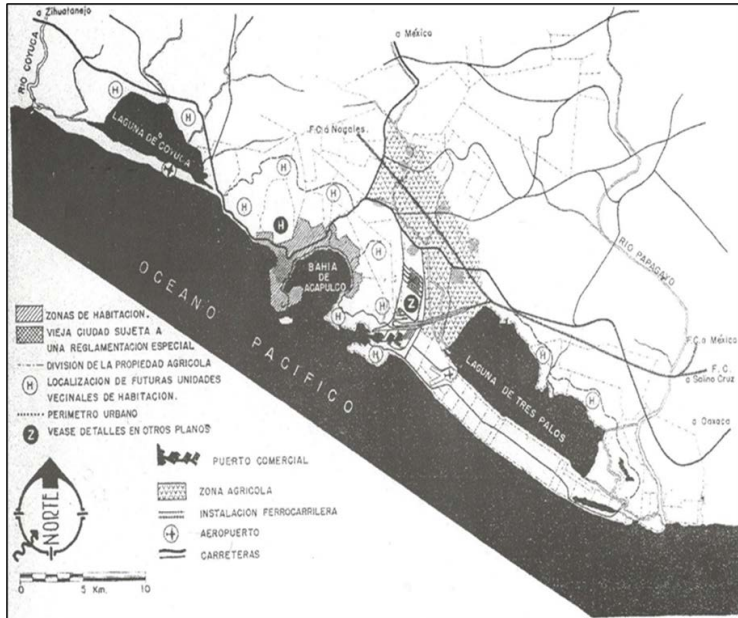
Figura 5. Vista general de la playa de Puerto Marqués.



Fuente: Elizabeth García Hernández, 2020.

Paralelamente a las expropiaciones, se intentó revisar y resolver bien el problema y la Comisión de Urbanismo en México reunió a las autoridades federales, estatales y municipales. Antes de la comisión, el arquitecto Pani planteó la evidente necesidad de que las tres funciones fundamentales de la ciudad (turismo, ciudad portuaria y ciudad agroindustrial) fueran diferentes en Acapulco, así como las áreas en las que cada una se concentraría. La Comisión, teniendo en cuenta la topografía de la región y sus formaciones naturales, la bahía de Acapulco para conservar y aumentar la ciudad turística; la laguna de Tres Palos como buque regulador para un puerto interior que se implementaría entre esa laguna y la laguna de Negra y con acceso a través de la bahía de Puerto Marqués; y la laguna de Coyuca como lugar ideal para pescar; y cuyos alrededores se dedicarían a la agricultura. Entre la laguna de Tres Palos y la bahía de Acapulco, donde había terreno llano accesible por ferrocarril, se establecieron zonas residenciales para trabajadores y todas las instalaciones portuarias y comerciales. La ruta ferroviaria correría paralela al río Papagayo, al Sabana, y estaría conectada con las líneas de Nogales, México y Salina Cruz (figuras 6 y 7) (Revista Arquitectura n.º 46, 1945).

Figura 6. Plan Regulador de Acapulco de 1950, elaborado por Arq. Mario Pani



Fuente. Revista Arquitectura No. 46, México, 1945.

Figura 7. Plan Regulador de Acapulco de 1950, con una propuesta del Arq. Mario Pani.

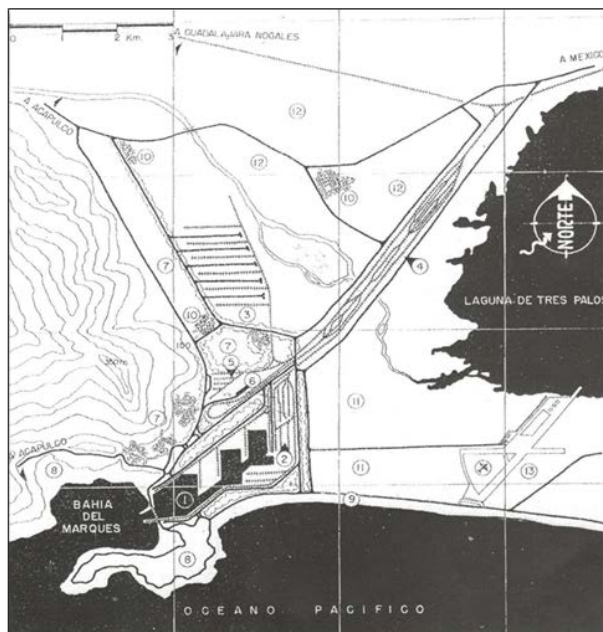


Figura 4: Plano Regulador de Acapulco de 1950. Fuente. Revista Arquitectura No. 46, México, 1945.

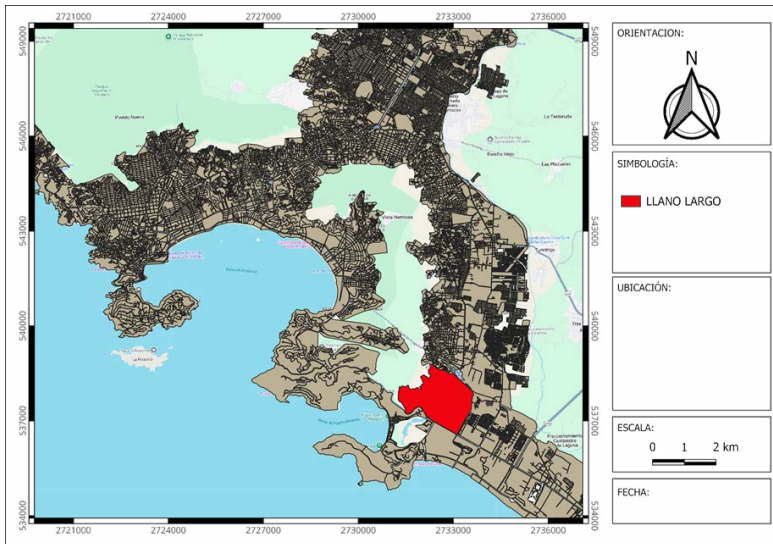
Fuente: Revista Arquitectura No. 46, México, 1945.

En 1949 se inauguró la Avenida Costera Miguel Alemán como parte de las acciones del plan regulatorio, facilitando las condiciones para el desarrollo de la zona que hoy se conoce como el Acapulco Dorado. De tal manera que en los años cincuenta, la zona turística continuó creciendo en la costa, en las tierras que rodean la bahía de Santa Lucía, las mejores y situadas en la playa, en la orilla o en acantilados; para entonces la ciudad ya contaba con una expansión de 537 hectáreas. El gobierno continuó construyendo avenidas, redes eléctricas, de agua y de drenaje en las tierras de esta zona, que mantuvieron su éxito desde los años 50 hasta los 90, desplazando la importancia de la antigua zona turística, Acapulco Tradicional (Salgado, 2007).

A diferencia de Icacos y Puerto Marqués, que son expropiados, los habitantes del ejido de Llano Largo se encuentran en las tierras de la

hacienda de El Coloso; no tenían base legal. En 1929, la Comisión Agraria Mixta aprobó un informe en el que proponía dotar 306 hectáreas. El pueblo de Llano Largo estaba situado dentro de los terrenos de la hacienda llamada El Coloso. Las tierras eran grandes y la propiedad estaba legalmente afectada. Era apropiado asignar 6 hectáreas por parcela estándar. El ejido debería estar formado por 468 hectáreas. Estos deberían ser expropiados íntegramente de la Hacienda El Coloso (Figuras 8 y 9) (Martínez, 1999).

Figura 8. Ejido de Cumbres de Llano Largo, expropiado en 1971.



Fuente: Aaron Abarca, 2025.

Figura 9. Entrada al pueblo de Llano Largo.



Fuente: Rodrigo Gutiérrez Cortez. 2020.

Otro caso de despojo, como parte de la configuración de Acapulco, es el ejido Plan de los Amates, que se llevó a cabo a partir de 1970, a través de la capital norteamericana, y se asoció con Miguel Alemán, quien construyó el complejo turístico Tres Vidas en la playa, en terrenos adquiridos a cambio. Sin embargo, durante la operación, la empresa se apropió de 49 hectáreas más donde construyó un campo de golf. Los propietarios del resort dijeron que el terreno les fue concedido por el gobierno para ayudar a impulsar la actividad turística, misma en la que dijeron que planeaban invertir (Martínez, 1999).

En 1970, el arquitecto Moctezuma Díaz Infante, como parte de la planificación urbana de la ciudad, implementó las bases del Plan de Acapulco, basándose tanto en el aspecto económico como en la necesidad social de atender a los grupos marginados de Acapulco de considerable magnitud que causaban problemas debido a la forma en que se asentaban en el desarrollo turístico. En marzo de 1970, el candidato y posteriormente presidente de la república, Luis Echeverría, pronunció un discurso en Acapulco, en el que se refirió a la necesidad de resolver los problemas causados por la falta de legalización y regularización de la tierra en los barrios populares, que les impedían proporcionar los servicios municipales más esenciales.

El crecimiento de Acapulco, que triplicó su población entre 1960 y 1970, trajo varios problemas muy graves: las colinas estaban llenas de barrios populares, la ciudad tenía características desagradables. En estas condiciones nació el Plan de Acapulco, que intentaba armonizar el desarrollo turístico con ofrecer una vida digna al hombre que ha venido a vivir en las colinas. En 1970, Acapulco mantenía un área urbana de 1044 hectáreas; diez años después, en 1980, alcanzó aproximadamente 3662 hectáreas, debido a su expansión con los barrios de El Coloso y Llano Largo (Salgado, 2007).

Para poner en práctica las ideas expresadas por el señor Echeverría, se pensó, poco después de asumir la presidencia de la república, crear una comisión técnica para planificar correctamente la resolución de los problemas de Acapulco, así como coordinar los esfuerzos de las autoridades municipales, estatales y federales con el objetivo de lograr el desarrollo armonioso de la población. Esta comisión fue creada como dependencia de la Secretaría de Patrimonio Nacional, y la dirección técnica de la misma fue confiada al Subsecretario de Bienes Raíces y Urbanismo, quien, con la urgencia que merecían los problemas que debían resolverse, para lo cual comenzó sus funciones en enero de 1971 (Secretario de Patrimonio Nacional, 1970).

Los fundamentos del Plan de Acapulco se basaron tanto en el aspecto económico como en la necesidad social de atender a los grupos marginados de Acapulco de considerable magnitud que causaron problemas, debido a la forma en que se asentaron en el desarrollo turístico. En la parte alta, en la avenida Ruiz Cortines, se habían establecido asentamientos familiares irregulares durante las décadas de los años 50 a los 70 que saturaron esta extensa región y destruyeron su vegetación (Moctezuma, 1970).

Uno de los problemas más importantes que se intentó resolver fue liberar la bahía del arrastre superficial de esa zona alta habitada que no tenía drenaje de agua de lluvia ni de aguas residuales. La bahía se había convertido en receptora de suciedad, basura y escombros que provenían de esa parte del anfiteatro. Para abordar esta situación, el Secretario de Recursos Hídricos construyó interceptores combinados con pequeñas presas en los arroyos para ralentizar el agua y evitar arrastrar tanto como fuera posible, y bloqueó los drenajes de aguas residuales que conectaban con los arroyos que descendían a la bahía.

En 1980, el gobierno del Estado de Guerrero declaró que era responsable del control racional de los asentamientos humanos en beneficio de los habitantes, así como de proporcionarles los servicios básicos necesarios, mejorar su calidad de vida y conservar su medio ambiente. Según datos del gobierno estatal, unas 370 000 personas se asentaron en el anfiteatro de la Bahía de Santa Lucía, de las cuales 100 000 eran propietarios de tierras situadas fuera de la línea de crecimiento urbano, donde no podían recibir servicios públicos.

En un acto en abril de 1980, el gobernador de entonces, Rubén Figueroa Figueroa, dijo que 12 000 familias ubicadas en el anfiteatro de Acapulco serían desalojadas por contaminar la bahía de Santa Lucía, por lo que se decretó la expropiación de las tierras del anfiteatro. El traslado de los habitantes de las tierras altas de Acapulco se llevó a cabo con la autorización del presidente de entonces, el señor José López Portillo, y se basó, entre otros, en los estudios realizados por la SAHOP y la SPP sobre el asunto.

El 23 de abril de 1980 marcó una nueva era en el proceso de planificación urbana y regularización. En esta fecha, y tras concluir los expedientes técnicos, topográficos y legales, la cuadragésima novena Legislatura del estado de Guerrero emitió el decreto de expropiación de 723 hectáreas de tierras privadas ubicadas en la zona llamada La Sabana. La planificación de La Sabana fue de naturaleza eminentemente social, ya que buscaba eliminar la marginación creada por la atracción de empleo en la industria turística. El 27 de abril, las tierras expropiadas fueron entregadas al Acapulco Trust y, más tarde, el 17 de mayo comenzaron los trabajos para reubicar a la población. Así fue como el Acapulco Trust llevó a cabo acciones técnicas para limitar el límite del crecimiento urbano, lo que sentaría un precedente para la definición de asentamientos irregulares en las partes altas del anfiteatro, para cambiar (Fideicomiso Acapulco, 1980)

Cada uno de los enfoques técnicos y proyectos desarrollados para crear el nuevo centro de población, Renacimiento, se basaba en un principio social. El imperativo básico tenido en cuenta para su diseño fue considerar las características de la comunidad que agrupaba a los futuros habitantes: hábitos, costumbres, aspectos socioeconómicos, expectativas y necesidades. Todos fueron interpretados por especialistas técnicos y

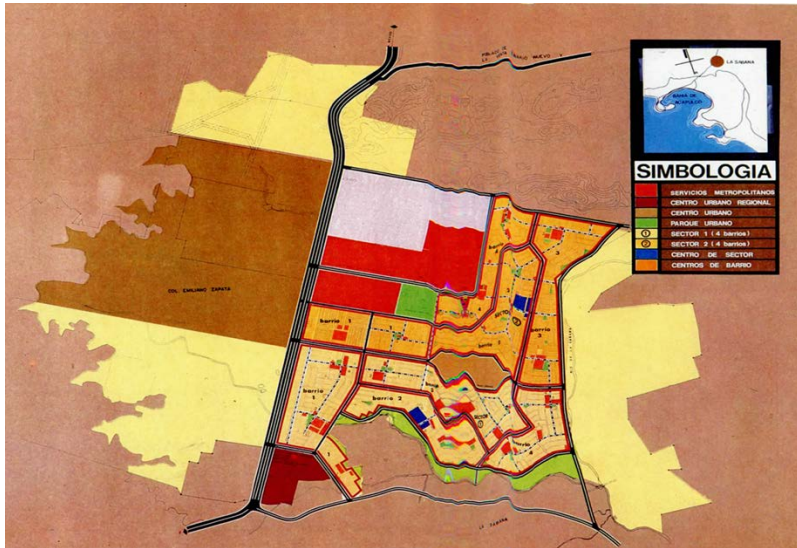
convertidos en un proyecto de dimensiones urbanas. La Ciudad del Renacimiento significaba y representaba una alternativa social a la marginación urbana, donde intentaban preservar las formas y la cultura tradicionales necesarias para que una comunidad tuviera cohesión que permitiera no solo la subsistencia, sino el progreso armonioso de todos sus sectores poblacionales. Es debido a su disposición urbana que se conservaron las estructuras de los barrios, como células interdependientes y autosuficientes (Figuras 10 y 11) (Fideicomiso Acapulco, 1980).

La primera etapa del desarrollo urbano (1980-1982) abarcaría varios aspectos:

- a) Párrafo. Mejora del área urbana existente; cambios de asentamientos irregulares; apertura de nuevas áreas para el desarrollo urbano y turístico y la conservación ambiental en áreas de alto valor ecológico.
- b) La segunda fase (1982-1988) tenía como objetivo continuar el desarrollo y la promoción de las mismas cinco áreas cubiertas por la primera fase.
- c) La tercera etapa (1988-2000) observó dos aspectos que consistieron en crear nuevas áreas para el desarrollo urbano y turístico.



Figura 11. Zonificación del nuevo núcleo de población de Ciudad Renacimiento.



Fuente: Fideicomiso Acapulco, 1980.

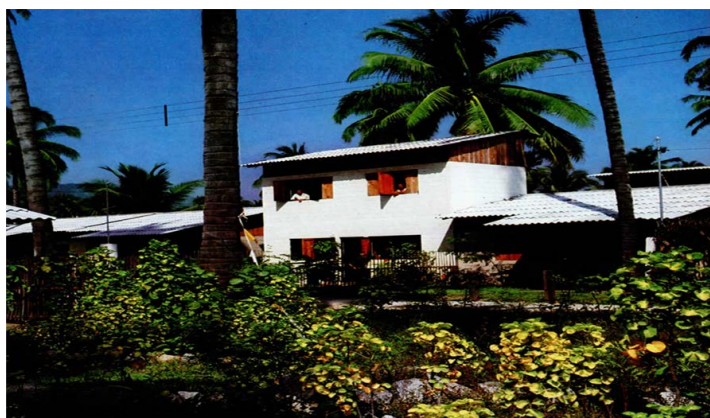
Así, los colonos del anfiteatro se organizaron y comenzaron movilizaciones para protestar contra estas medidas, por lo que los afectados anunciaron que celebrarían en Acapulco una “Reunión Nacional de Solidaridad” con Jesús López (hijo del rey Lopitos), Francisco Fierro, Alejandro Bahena y Gilberto Téllez como principales líderes. Es en esta misma reunión donde Rubén Figueroa es abiertamente criticado “por las mentiras que durante cinco años y medio ha contado”, señalando al gobierno y al público que, si los colonos eran trasladados a Sabana, esto supondría problemas porque ese lugar estaba a 12 km del centro de la ciudad donde trabajan y eso les afectaría en su camino a sus empleos (Figuras 12 y 13).

Figura 12. Inicios de los habitantes del Nuevo Centro de Población de Ciudad Renacimiento.



Fuente: Fideicomiso Acapulco, 1980.

Figura 13. El tipo de vivienda en el Nuevo Centro de Población de Ciudad Renacimiento.

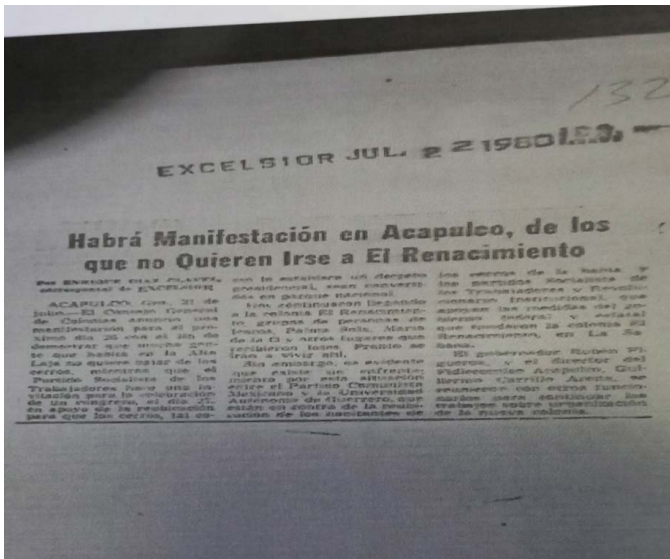


Fuente. Fideicomiso Acapulco, 1980.

En 1980, Juan Manuel Ramírez, en un documento publicado en la revista *Ensayos Políticos sobre el Consejo General de Barrios Populares* que surgió como resultado de los desplazados por el proyecto Ciudad Renacimiento en Acapulco, estableció lo siguiente:

El Consejo de Colonias organizó varias movilizaciones masivas (mí- tines, manifestaciones, desfiles cívicos) desde mediados de 1980 hasta 1982, tanto en Acapulco como en el estado de Guerrero. El 19 de julio, celebró un mitin frente a las oficinas de FIDACA. En particular, la marcha que tuvo lugar desde el puerto hasta Chilpancingo, del 25 al 30 de julio de 1980, contó con la asistencia de 30 000 personas. El lema fundamental durante el evento fue el cese de los desalojos (Figura 14).

Figura 14. Diario Excélsior del 22 de julio de 1980



Fuente: Por Enrique Díaz Clavel, 1980.

Los factores que facilitaron la consecución de estos fines fueron, sin duda: el escaso desarrollo de la estructura de las clases subordinadas en Acapulco, la política represiva aplicada sistemáticamente por el gobernador Rubén Figueroa Figueroa hacia las mayorías en el Estado de Guerrero y en el puerto, el apoyo irrestricto a los intereses de la

capital turística implantado en la ciudad y el apoyo que esta estrategia contaba con las potencias centrales. Esta combinación de elementos impidió objetivamente el avance de cualquier lucha popular. Una vez más, se confirma que el Estado mexicano aún cuenta con recursos suficientes para manipular, controlar y reprimir organizaciones y causas independientes (Ramírez, 1980).

La última zona turística del puerto que se desarrolló fue en el sector de Diamante desde 1987 y hoy sigue creciendo. Aquí se repite el procedimiento anterior: se llevó a cabo la expropiación de un gran número de ejidos situados en las cercanías de Acapulco. Como siempre ha ocurrido, el gobierno apoyó la expansión del área destinada a turistas, mediante el pavimentado de calles, la implementación de infraestructuras, equipamiento y servicios urbanos; por supuesto, el mejor terreno estaba destinado al material turístico, incluyendo hoteles, restaurantes y condominios. La apertura de la Autopista del Sol en 1994 acercó el puerto a Ciudad de México, reduciendo el tiempo estimado de viaje por tierra en cuatro horas. Esta es una nueva forma de especulación inmobiliaria, que no se había presentado previamente (Figura 15) (PDDUA, 2015).

Figura 15. Vista del sector Diamante



Fuente: Propia 2022.

## **Cómo se proponen nuevas tendencias en el desarrollo urbano a nivel internacional**

En esta parte del trabajo hablaré sobre las nuevas tendencias en el desarrollo urbano a nivel global, que están marcadas por la Agenda 20-30 de la ONU, y luego señalaré el enfoque a nivel nacional y cómo se están abordando en la ciudad de Acapulco. Asimismo, mediante acciones propuestas en los instrumentos de planificación, es posible lograr un crecimiento ordenado según las necesidades de la población.

En esta parte comenzaré hablando de cómo, hace algunos años, surgieron nuevas tendencias a nivel internacional, empezando por el hecho de que ONU-HÁBITAT emitió el Documento Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012 (Hacia una Nueva Transición Urbana). Señaló que la primera transición urbana en América Latina y el Caribe se ha completado. Actualmente, casi el 80 % de su población vive en las ciudades. Por ello, fue necesario cambiar el modelo actual de urbanización y plantearnos el nuevo reto de lograr centros urbanos más inclusivos y sostenibles, con más espacios públicos y mejores sanciones para las personas. Propone las ciudades como núcleo de oportunidades, fuente de desarrollo económico, social y político. Nuestro futuro está en ellos, en los espacios que debemos ser capaces de planificar para las nuevas generaciones (ONU, 2017).

El trabajo conjunto y el fuerte compromiso de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y el mundo académico han dejado lecciones para el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos y experiencias que marcan una valiosa huella institucional, no solo para apoyar el progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino también para fortalecer el trabajo público y la colaboración entre gobiernos, sociedad civil, academia y sector privado para la construcción de un futuro mejor (ONU, 2017).

Los centros urbanos también son escenario de crecientes disturbios sociales y desigualdades, con un preocupante aumento de la pobreza que afecta actualmente a 3 de cada 10 habitantes. De la misma manera, el patrón de crecimiento urbano constituye un enorme desafío socioambiental. Mientras tanto, la expansión urbana se expande más allá de sus

necesidades poblacionales, sin garantizar vivienda social espacialmente integrada, sin aprovechar los beneficios de la valorización urbana para financiar sus necesidades y reforzar los desplazamientos de larga distancia en vehículos privados individuales (ONU, 2017).

### **A nivel nacional, a medida que se han implementado tendencias de desarrollo urbano**

Se preparó en el estudio de las “Ciudades del Estado de México” con la colaboración de la ONU y el Ministerio de Desarrollo Social (SEDESOL) México, en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la “Agenda 21”. Señala que, a mediados del siglo XX, México había acelerado la urbanización y sus ciudades no estaban preparadas para afrontar el desafío de la creciente demanda de tierra, vivienda y servicios básicos, con patrones de crecimiento desordenados y socialmente excluyentes, con escasez e inequidades que afectan a la calidad de vida (ONU, 2017).

Según el documento de proyecciones demográficas (CONAPO), el país alcanzará los 121 millones de personas para 2030. El principal crecimiento se producirá en ciudades intermedias, lo que implica desafíos para la planificación urbana, económica y social. El Área Metropolitana de Ciudad de México concentra el 30 % de la población del país y el 42 % del PIB, y el resto reside en otras áreas metropolitanas (26 %), en ciudades (16 %) y en localidades con menos de 15 000 habitantes (CONAPO, 2017).

El gobierno de la Cuarta Transformación vio un país con un espíritu transformado para mejor, una población consciente de su capacidad para moldear la historia, con una mejora radical en sus niveles de bienestar y seguridad en comparación con los que prevalecieron en 2018, con instituciones saludables, fiables y respetuosas de la ley, y con una sociedad participativa involucrada en el ejercicio del poder público.

En 2018, con el cambio de gobierno, esto permitirá el establecimiento de nuevas políticas urbanas. Por esta razón, el gobierno entrante propuso el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, donde se establecieron puntos importantes para aplicarse.

## **Las nuevas tendencias de desarrollo urbano a nivel municipal en Acapulco**

El desarrollo, la concentración de población y los intereses particulares han llevado a que las políticas de crecimiento se orienten hacia la zona de Punta Diamante. También es importante mencionar que las acciones establecidas por la Agenda 20-30 de la ONU deben implementarse para que, a través de las acciones propuestas en los instrumentos de planificación, pueda haber un crecimiento ordenado según las necesidades de la población.

El Plan de Desarrollo Urbano de Acapulco estableció que el Sector Diamante concentraría los posibles desarrollos turísticos, a pesar de ubicarse en zonas de alta vulnerabilidad ambiental, riesgo sísmico para construcciones de gran altura y falta de infraestructura. Para tales zonas, se proponen desarrollos de baja densidad con menor ocupación de suelo, así como proyectos sujetos a la instalación de plantas de tratamiento de aguas y medidas de conservación del suelo vegetal. En la zona de Barra Vieja, al sur de la Laguna de Tres Palos, se proponen desarrollos turísticos para mejorar las condiciones de vida de los asentamientos urbanos del ejido, donde debe controlarse la subdivisión excesiva del terreno (PDUA, 2001).

Como podemos ver, la tendencia del desarrollo urbano a nivel global, nacional y local está actualmente orientada hacia tener ciudades sostenibles de acuerdo con la Agenda 20-30 de la ONU, donde los servicios e infraestructuras son los necesarios para cubrir las necesidades básicas de la población, como se ha propuesto en la ciudad de Acapulco y ha sido evidente. Como el rescate de la zona tradicional, el rescate de espacios públicos e inversiones en la Zona Diamante de la ciudad de Acapulco, tanto por parte del gobierno como a nivel privado. Otro aspecto que ha continuado es la construcción de urbanizaciones para uso turístico y el aumento del negocio en la zona mencionada. Es importante mencionar que las normativas vigentes y las estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal de la Ciudad de Acapulco deben cumplirse para lograr un crecimiento ordenado y contar con servicios adecuados.

## Conclusiones

En el estado de Guerrero, específicamente en la ciudad de Acapulco, a lo largo del siglo XX se desarrolló significativamente y fue la ciudad más grande del estado de Guerrero. No hay industria; la agricultura y la ganadería no han avanzado significativamente, por lo que su economía, como se le conoce, se basa en el sector terciario. La actividad turística ha sido el motor de su economía a lo largo del tiempo, ya que en ese momento generó un número significativo de empleos.

La configuración del espacio urbano de una ciudad turística, donde se han generado diversos conflictos, tanto por la expropiación de tierras ejidales, que han provocado la expulsión de la población original, forma parte de la voracidad del mercado inmobiliario, asentamientos irregulares, déficit de viviendas y suelos urbanos y falta de infraestructuras, así como de la desigualdad urbana y el deterioro del medio natural. Las ciudades necesitan proporcionar a los turistas lo que esperan encontrar, así que están dispuestos a visitar. La forma de ocupar el terreno y la disposición del espacio urbano y de las instalaciones turísticas públicas y privadas están orientadas al bienestar de los visitantes, que son los principales beneficiarios. De la misma manera, las actividades de los habitantes están constituidas para servir al mismo propósito.

Las repercusiones sociales de las expropiaciones también fueron en parte negativas. En primer nivel, parecería que la expropiación de los ejidos no tiene por qué influir en el medio ambiente. El equilibrio ecológico existente se vio afectado, ya que la deforestación en la zona se sumó a un proceso creciente de erosión en las laderas del anfiteatro. Por otro lado, los deslizamientos de tierra y el arrastre hacia la bahía añadían a ambos fenómenos, alterando la calidad de sus aguas

Por esta razón, en las ciudades, especialmente en aquellas que ofrecen turismo, hay una concentración de riqueza, privilegios y consumo que implica la división de clases, que se expresa en forma de ciudades. Existe una desigualdad evidente entre las zonas turísticas y las no turísticas, es decir, la zona donde se alojan los viajeros y donde viven los residentes, especialmente los de bajos ingresos.

Otro aspecto importante enfatizado en estas observaciones es que las soluciones deben basarse en el entorno natural y que deben formar parte de procesos de planificación inclusivos con carácter sostenible. En la toma de decisiones medioambientales, debe tenerse en cuenta la participación ciudadana, especialmente para que la ruta a seguir sea lo más cercana posible a la realidad de cada contexto.

Será importante considerar la vulnerabilidad de la ciudad, como ocurre con la ciudad de Acapulco en Guerrero, que debido a su ubicación geográfica tendrá que enfrentarse a las consecuencias de fenómenos hidrometeorológicos o sísmicos que se han producido durante muchos años, así como su futura planificación en los puntos que se enmarcan en la Agenda 20-30 de la ONU.

Para concluir, mencionaremos que las nuevas tendencias de los últimos años se han establecido a partir de la Agenda 20-30 de la ONU de 2017. Entre las tendencias establecidas, se enfatiza que la planificación de ciudades y localidades debe ofrecer a los ancianos una buena calidad de vida para los habitantes de todas las generaciones, esencial para un futuro sostenible. La planificación urbana y territorial debe ser eficaz para mitigar los efectos sociales, económicos y medioambientales negativos asociados al crecimiento urbano futuro. La planificación urbana y territorial sostenible, respaldada por estructuras de gobernanza efectivas, es fundamental para construir economías urbanas resilientes y futuros urbanos productivos.

## Referencias bibliograficas

- Agenda 20-30 de ONU-Hábitat, 2017.
- Alessio V. (1987). "Acapulco en la historia y en la leyenda", Ediciones Municipales, H. Ayuntamiento Municipal, Acapulco, Gro.
- ánchez, G. (2003). Visionary planning and urbanism: Carlos Contreras, writings from 1925 to 1938 (Serie Raíces 2, Documentos para la historia de la arquitectura mexicana). UNAM, UAM-A, UASLP.
- Campodónico, Cesar and Wilson Nerys Fernández, (1981), "Crecimiento de Acapulco", Edit., H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco.
- CONAPO, (2007). Índice de Marginación a Nivel Local 2005. Consejo Nacional de Población.

- El Financiero. (2022, 26 de agosto). Guerrero invierte 51 mdp en remodelación en Acapulco. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/08/26/guerrero-invierte-51-mdp-en-remodelacion-en-acapulco/>
- Escudero R. F., (1997). Origen y evolución del turismo en Acapulco. Universidad Americana de Acapulco y H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Edit., Signum, Acapulco, Gro.
- FONATUR (2002) Plan sectorial para el desarrollo turístico del área metropolitana de Acapulco, Estado de Guerrero. Edición. Fondo Nacional para la Promoción del Turismo.
- Garay Velázquez, A. (2011). Gestión de la actividad turística en Acapulco: Análisis de la oferta y la demanda 2003-2005. En R. J. Bergeret Muñoz, A. Garay Velázquez y A. Quintero León (Eds.), Acapulco: Destino turístico maduro de litoral. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Garibay, R. (1979). Acapulco. Editorial Grijalbo.
- Gobierno del Estado de Guerrero. (1999). Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005. Gobierno del Estado de Guerrero
- Gobierno del Estado de Guerrero. (2005). Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011. Edición, Gobierno del Estado de Guerrero
- Harrouk, C. (2022, 21 de agosto). Visualizando el futuro de las ciudades: ONU-Habitat lanza el Informe Mundial de Ciudades 2022. ArchDaily México. <https://www.archdaily.mx/mx/987063/visualizando-el-futuro-de-las-ciudades-onu-habitat-lanza-el-informe-mundial-de-ciudades-2022>
- H. Ayuntamiento de Acapulco & CEURA. (2005). Plan parcial para el desarrollo urbano del sector Diamante, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez. (1993). Urban master plan of Acapulco [Plan maestro urbano de Acapulco]
- H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez. (2001). Plan director del área metropolitana de Acapulco de Juárez.
- Hernández, J. (2006). Organización del espacio urbano en las ciudades medias del estado de Guerrero. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1998). Cuaderno estadístico municipal de Acapulco de Juárez. Ayuntamiento Municipal de Acapulco, Aguascalientes.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). XII Censo de Población y Vivienda 2010
- Martínez, Alejandro (1999). Crecimiento. Torbellino. Ediciones Cuauhémoc, Acapulco, Guerrero.
- Ramírez, E. (2012, 25 de mayo). 250 millones para Acapulco Tradicional en 2012. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/250-millones-para-Acapulco-Tradicional-en-2012-20120525-0070.html>
- Rodríguez, A. (2011). The Diamond Zone Project: Risk, tourism and development. En *Las inundaciones en Llano Largo, Acapulco: Riesgo, turismo y desarrollo* (pp. xx-xx). Plaza y Valdés, CONACYT, UAGro, UCDR.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. (1990). Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994.
- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. (2000). Programa de ordenamiento ecológico de la región de Acapulco-Punta Diamante-Laguna de Tres Palos-Coyuca de Benítez, Guerrero. <https://URL-del-documento>
- Tecnológico de Monterrey. (s.f.). Diez tendencias urbanas contemporáneas. *Futuro Ciudades*. <https://futurociudades.tec.mx/es/diez-tendencias-u>

